

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.481

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Estranjero. 16

ALMERÍA — Viernes 7 de Agosto de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes, Católicos 25 y 26. Los números se reciben de 5 de la mañana a 8 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 16 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Rem. suelto 5 ct



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes.

—Para Málaga y Motril todos los mártres.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablonos y alfangias de pino rojo y abeto; extenso surtido en vigas, tablonos y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de san Pedro 2. — Clemente Lorenzo. — Almería

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera parralera gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

EN MEMORIA DE NUESTRO FUNDADOR

ACUERDOS HONROSOS

En medio de la gran aflicción que por la muerte del fundador, propietario y Director de este diario, sentimos en esta casa, es un gran lenitivo á tan hondo quebranto, ver cómo Almería recompensa la vida de laboriosidad y esfuerzo incesante de nuestro llorado jefe.

A los trabajos que en su memoria se nos han remitido y se nos remiten para publicarlos en LA CRÓNICA; á los muchos telegramas y cartas de pésame que amigos y conocidos nos envían—todos los que agradece-mos en el alma—hay que agregar los acuerdos tomados por dos Corporaciones importantes.

Uno, por el Ayuntamiento de Almería á propuesta del Sr. Alcalde—del que nos ocupamos oportunamente—haciendo constar en el acta el sentimiento que la muerte de nuestro Director produjo á la Corporación popular y honrando su memoria, dando á una de las calles de la ciudad, el título de sus apellidos. De este acuerdo se ha dado traslado por medio de oficio á nuestro actual Director, cuyo documento copiamos á continuación.

El otro acuerdo ha sido tomado en sesión del 31 del pasado Julio por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación á propuesta

de su digno Presidente, nuestro muy querido amigo D. José Lopez Guillen, quien nos envía un certificado del mismo, acompañado de un oficio tan afectuoso como sentido.

No tenemos palabras bastantes, para agradecer ambos acuerdos honrosos para la memoria de D. Francisco Rueda Lopez.

El Ayuntamiento en representación de toda Almería, asociándose á nuestro duelo y perpetuando su nombre y la Cámara de Comercio, genuina representante de las clases mercantiles, recordando con entusiasmo, todos sus esfuerzos, todas sus campañas en LA CRÓNICA MERIDIONAL, toda su penosa é improbable labor en pró de esta capital y su provincia para él tan amadas, en los múltiples asuntos de interés regional que en el largo lapso de tiempo de su vida periodística, se han planteado, y asociando su modesto nombre al libro de actas de Corporación tan prestigiosa, nos obliga á grande é imperecedera gratitud, no solo por el agasajo afectuoso y entusiasta que ambos acuerdos representan, sino también por su absoluta espontaneidad que les dan mayor valor é importancia.

Nuestro reconocimiento á tan altas mercedes será eterno.

Hé aquí ahora los oficios que se nos han remitido:

«ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.—SECCIÓN DE SECRETARÍA.—»

«NEGOCIADO: ACTAS.—NÚMERO 259.»

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Julio último, acordó lo que sigue:

«También manifestó Su Señoría que la ciudad ha perdido, con la muerte del insigne periodista y honrado ciudadano D. Francisco Rueda Lopez, uno de sus más queridos hijos y que el Ayuntamiento reflejando fielmente los sentimientos de la Ciudad, debía hacer constar su dolor por esa pérdida tan

sensible, y honrar la memoria y el nombre del ilustre maestro, dando á una de las calles de esta ciudad, el título de sus apellidos. El señor Laynez se adhirió á estas manifestaciones é hizo grandes elogios del periodista venerable, y el Ayuntamiento acordó aprobar la moción del Sr. Alcalde en todas sus partes.

«Lo que tengo el gusto de trasladar á Vd. para su conocimiento, el de la distinguida familia del finado y demás efectos.

«Dios guarde á Vd. muchos años.

—Almería 4 de Agosto de 1903.—

«JOSÉ FERNÁNDEZ BURGOS.—Sr. don Guillermo Rueda Gallart.»

**

«CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERIA.»

«Don José Orihuela Calvo, Secretario General de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería,

«CERTIFICADO: Que en el acta de la sesión que celebró la Junta Directiva de esta Corporación en la noche del día 31 de Julio último, se tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

«Por el Sr. Presidente se manifestó, que embargado aún su ánimo por el más profundo pesar, daba cuenta á la Junta Directiva del fallecimiento del Sr. D. Francisco Rueda Lopez, ocurrido en esta capital el día 21 de los corrientes, cuyo señor, aunque por su profesión no era socio de la Cámara, era entusiasta admirador de ella y su valiosísimo auxiliar en todo asunto ó empresa de interés público en que esta habrá tenido necesidad de desarrollar sus iniciativas, recordando á este motivo los muchos y valiosos servicios que prestó á este organismo en la época de su constitución, sus personales y pecuniarios sacrificios hasta conseguir la instalación de cocinas económicas en la época de la epidemia colérica; los trabajos que practicó con celo incansable, cuando se gestionaba para dotar de aguas potables esta población; socorros y auxilios que tuvo ocasión de prestar con motivo de las pérdidas y desgracias que ocasionó á este vecindario la inundación, en cuyos luctuosos días, sacrificando su interés y su reposo, parecía no tener su noble existencia otro objetivo que el socorro y alivio de la agena desdicha. Sus gestiones y sacrificios para la construcción de un Manicomio, y todo aquello, en suma, que representaba un bien ó un progreso para esta capital de sus cariños, y proponía se hiciera constar en alguna forma el sentimiento producido á esta Cámara por su fallecimiento; acordándose por unanimidad se haga constar en acta el sentimiento de esta Corporación por tan irreparable desgracia, como permanente testimonio de la admiración que sentía hacia el finado por sus relevantes prendas personales y sus virtudes cívicas, y que una copia certificada de este acuerdo se remita por la Secretaría á la familia del finado, á la que notificará el duelo de la Corporación.»

«Lo anteriormente inserto con acuerdo á la letra con su original á que me remito.

«Y para que conste y en cumplimiento á cuanto de anterior viene acordado, libro la presente que firmo en la ciudad de Almería á dos días del mes de Agosto de mil novecientos tres.—JOSÉ LÓPEZ GUILLEN.—JOSÉ ORIHUELA CALVO.»

EFEMÉRIDES.

Parada y Barreto.

7 DE AGOSTO.

Las Ciencias Médicas y la Literatura, fueran las dos pasiones favori-

tas del eminente publicista, modesto filántropo y sábio galeno D. Diego Ignacio Parada y Barreto.

Nació este digno representante de la Medicina española, en Jerez de la Frontera, el 7 de Marzo de 1829; estudió Humanidades y Filosofía en esta ciudad, y Medicina en Cadiz y Madrid; y como desde la edad de diez y siete años colaboraba en diversas publicaciones, en las que daba á luz bien poesías castellanas ó latinas, bien artículos literarios, políticos ó profesionales, alternaban sus estudios científicos con el cultivo de las Letras, sin que por ello salieran perjudicadas éstas ó aquellas; tanta era la ductilidad del talento y el amor al estudio de Parada y Barreto, siendo buena prueba de esto la traducción que hizo de varios tomos del «Diccionario de Ciencias Médicas» antes de terminar su carrera.

De su filantropía dió relevantes muestras con motivo de la epidemia colérica que asoló á España en 1854 y 1856; entonces, voluntariamente y sin remuneración alguna, como lo hizo más tarde para combatir las epidemias de tifus, fiebre amarilla y fiebres palúdicas, recorrió diversas provincias prestando sus auxilios facultativos, y á veces pecuniarios, como sucedió en Extremadura, donde por su cuenta fundó un hospital provisional. Mucho fué el renombre que por sus actos de sublime caridad ganó entonces; pero aun fué mayor el conquistado más tarde por sus esfuerzos para lograr la reforma sanitaria de Madrid y el establecimiento del cuerpo de Beneficencia Municipal y las Casas de Socorro, de las que fué uno de los médicos fundadores.

Pero nada dá idea tan completa de sus grandes merecimientos como hombre de ciencia y filántropo, como el calificativo que de ellos hizo el Gobierno español en 1874, quien desde la «Gaceta» los llamó eminentes y extraordinarios.

De los descubrimientos, inventos y obras científicas y literarias del Sr. Parada y Barreto, mucho bueno podría decirse; pero concretémoslos á consignar que inventó un instrumento para la «Iridiotomía» y algunos procedimientos operatorios; que dió carta de naturaleza y nombre á una enfermedad, la «Paculosis palmoplantar», y que entre sus obras científicas figuran «Higiene de habitante de Madrid», «El arsénico y las fiebres intermitentes», «Ensayo sobre Topografía médico de Madrid», «Enfermedades del pecho que pueden simular la tisis», «Geografía médica» y «Estudios sobre sanidad pública», y entre las literarias, «Escrituras y eruditas españolas» y «Hombres ilustres de Jerez de la Frontera» é «Historia de esta población».

Cuando en 7 de Agosto de 1881 le sorprendió la muerte, el Sr. Parada y Barreto, dejó inéditas las obras tituladas «Colección biográfica-bibliográfica de poetas médicos castellanos», «Tratado de patología quirúrgica», «El Clero y la Medicina en España», «Tratado de enfermedades mentales», «Doña Juana la loca», bajo el punto de vista psiquiátrico, y otras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Proyectos importantes.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Bagallal, ha dicho que se propone publicar algunos decretos huyendo de radicalismo por derecha y por izquierda.

Se propone aumentar escuelas de instrucción primaria y reformar las Escuelas Normales y el servicio de la inspección.

El sueldo inferior de los maestros se propone que sea de 500 pesetas.

Los Institutos de segunda enseñanza hay que mejorarlos, con el fin de hacer competencia á los colegios de las corporaciones religiosas, donde muchas familias ponen á sus hijos porque siquiera allí hay disciplina y se concurre asiduamente á clase. Procurará establecer el internado, como lo hay en otras naciones.

Las reformas que proyecta el Sr. Bagallal cree implicarán un aumento de dos millones de pesetas.

—También el ministro de Hacienda, se propone realizar economías en su departamento, reorganizando los servicios.

Se preocupa no sólo de evitar perjuicios á los empleados, para lo cual ha dispuesto las amortizaciones, sino también de mejorar su situación para lo venidero.

Al efecto prepara los necesarios proyectos encaminados á reformar las categorías de un modo que haya menos empleados, pero mejor dotados, y establecer reglas fijas para el ingreso, ascenso y cese de ellos.

Quiere, en suma, el Sr. Besada que los servicios estén bien organizados, y que sea una carrera la de empleados de Hacienda, con medios de subsistir decorosamente y de tener resuelto el porvenir los que cumplan sus deberes con probidad é inteligencia.

DE MINERÍA.

Por creerla de interés, publicamos á continuación la siguiente solicitud que el Representante de la Sociedad Argentifera de Almagrera, ha dirigido á las empresas propietarias de minas:

«La grave crisis de metales que aqueja á la industria minera en general, y que tan desusadamente ha fustigado á la de Sierra Almagrera: lo costoso de la explotación en las profundidades á que forzosamente hay que acudir en busca de criaderos metalíferos; los impuestos que tanto por Desagüe, Hacienda y especialmente por Cánones á la propiedad (que en algún tiempo podrían discutirse pero que en la actualidad todos convenimos que ha de restringirse por que no pretendemos la ruina y muerte de Almagrera) pesan sobre la minería de este distrito, y la carestía de la extracción, extrío, concentración, ventilación, explosivos, combustibles, agua, disposiciones de Contratos y accidentes del trabajo, que gravan más y más el laboreo hasta el punto de hacerse insostenible la vida de los arrendamientos que luchan denodadamente por arrancar á esa Sierra los tesoros con que la Naturaleza ha enriquecido tan privilegiadamente la zona minera de Almagrera, y que han sufrido á pesar de sus inauditos y plausibles esfuerzos, apesar de inversiones cuantiosas de efectivo una pérdida inevitable á costa del engrandecimiento de la Provincia y de levantarla del deplorable abandono y pasividad en que yacía, nos hacen hoy imitando el ejemplo de otros partidarios y cumpliendo lo que la Junta General de accionistas ha acordado para señalar el derrotero que en lo sucesivo hemos de seguir, recurrir en súplica á esa Sociedad propietaria, tan dignamente por usted representada, solicitando las ventajas que luego enumeraremos, para poder, desde luego, atender como se merece á la mina...»

Ha llegado para esta Concesión el momento que en nuestros proyectos la teníamos reservado para imprimir á su laboreo las francas energías de nuestra actividad.

Antes, sin embargo, de decidirnos á practicar desembolsos de consideración en la mina... deseamos y esperamos de Vd. gestione con la Junta General la modificación del con-

trato de arriendo en la forma siguiente:

- 1.º Ampliación del contrato.
 - 2.º Fijar el cánón para la propiedad y minerales argentíferos en un 15 por 100 libre de todo gravamen incluso el 21 por 100 á satisfacer al Desagüe; para los carbonatos ú óxidos de hierro 50 céntimos de peseta por tonelada que se extraiga.
- Esperamos de su amabilidad será fácil eco de nuestras aspiraciones, y nos comunicará sin pérdida de tiempo el resultado de esta solicitud.
- Dios guarde á Vd. muchos años.—
Cuevas, etc.
Sr. Presidente de la Sociedad Especial Minera...

PARA LA FERIA.

Programa del castillo de fuegos artificiales.

- 1.º Tres bombas que disparará la batería de cañones de iluminación de lluvia de oro y fuego radiante.
- 2.º Una variedad de cohetes de todas clases, distinguiéndose entre ellos los de honor, luces de colores y truenos, marqueses con soles de represa ó intermitentes, cornetas, roncadores, escondidos, errantes columnas, locomotoras ó ferro-carril, cohetes eléctricos, para-caídas, chinilla ó gusano, de luces de estrella, de lluvia de oro y de orfeón ó musicales, etc., etc.
- 3.º Tres bombas que disparará la batería de cañones de fuego radiante y de iluminación.
- 4.º La batalla del castillo; preciso ramillete de cohetes voladores disparados por palmeras reales, los que formarán un magnífico florero en el aire, quedando convertido en un precioso jardín, composición del fuego chino.
- 5.º Gran Castillo compuesto de cuatro cuerpos y la aguja con ciprés en lo alto, figurando una plaza de armas que se quemará en cuatro actos; en los intermedios de cada uno se quemarán preciosos juguetes presentando las puertas por los cuatro fuertes.
- 6.º Dos grandes ruedas de novedad, variando de colores unas y otras, y transformándose en grandes dimensiones.
- 7.º Doble juego de mariposas; lindas piezas movidas con fuego de jardín; formando varias combinaciones con brillantes colores.
- 8.º Dos ruedas locas encontradas.
- 9.º Cola de pavo real transformándose en una estrella brillante con un sol en su centro.
- 10.º Coraza mosaica volante de grandes dimensiones.
- 11.º Disparo de dos proyectiles de guerra que indicará una batalla naval, figurando el bombardeo de Santiago de Cuba.
- 12.º Bombardeo del segundo y tercer cuerpo del castillo contra dos buques de guerra y dos fuertes: momentos en que empezarán descargas de candelas romanas y de fusilería, cañonazos, luces de metralla, rindiéndose el Castillo y quedando los fuertes iluminados por bengalas de señales.
- 13.º El salto del Niágara; gran cascada de sorprendente efecto.
- 14.º La preciosa copa del Rey, con infinidad de colgaduras de colores.
- 15.º La Madrileña; preciosa cruz, transformándose en cuadrículas.
- 16.º La gran cascada americana, ó sea la caída de vino.
- 17.º Las esquinas del Castillo de aspas de molinos, transformándose en esferas de colores.
- 18.º El abanico de grandes dimensiones con infinidad de luces de colores y un sol giratorio en su centro.
- 19.º El vuelo de coronas; gran pieza de las más hermosas, con círculos de colores, lo que representa el juego de damas, transformándose en esfera real.
- 20.º La diadema real; magnífica pieza montada con tres aspas de molino y soles giratorios, transformándose en aurora boreal.
- 21.º Disparo de dos proyectiles de guerra, que indica el segundo acto del bombardeo; cuatro fuertes en guerra.
- 22.º Segundo y último bombardeo, contestando la plaza con todo rigor, con cohetes de señales para tomar las disposiciones y esperar el

bombardeo, introduciéndose en las murallas multitud de balas rojas y de iluminaciones, granadas reales y otros proyectiles, contestando la plaza con el disparo de metralla, cañonazos y fusilería, arrojando cohetes á la «congrevo», zulebrillas, luces de varios colores y otros proyectiles, lo cual dará lugar á una preciosa vista por la combinación de sus juguetes.

23. Grandiosa estrella de Venus, transformándose en lámparas maravillosas.
24. Gran vista del Castillo con soles giratorios, los que presentarán una magnífica tienda de campaña.
25. Preciosa fachada de mosaicos por la composición del fuego chino en cuadrículas.
26. Gran gloria final por medio de un ramillete de cohetes voladores que disparará la caja americana y que formará un precioso jardín de estrellas de colores.
27. Terrible cañonazo que indicará la terminación de los fuegos.

Las fiestas de La Montaña.

Las Comisiones encargadas de organizar los distintos números que constituyen el programa de festejos de «La Montaña», no han estado ociosos estos días, antes al contrario, han desplegado gran actividad en evacuar sus cometidos.

Hoy damos los nombres de las presidentas, cuadrilla de lidiadores y caballistas y ciclistas.

El elemento femenino, alma y vida de todas las fiestas, tiene en las de «La Montaña» una digna representación. Cuatro de nuestras más bellas y distinguidas paisanas han aceptado el cargo de presidir y animar con su presencia los actos que piensa llevar á cabo la expresada Sociedad.

Esas señoritas son Dolores Requena, María Viciana, Serafina Rodríguez y María Godoy.

Los jóvenes montañeses que han de tomar parte en las carreras de bicicletas son D. Nicolás Padilla Montoro, D. Agustín García Jiménez, D. Aureliano Buendía, D. Miguel Romera, D. Antonio Cordero, don Francisco Coromina, D. Ricardo Rodríguez y D. Francisco López Nieto.

Los caballistas son los que siguen: D. Guillermo Bover, D. Esteban Viciana, D. Guillermo López, D. Emiliano Alonso, D. Rafael de la Cámara, D. Luis Jiménez, D. Guillermo Cuartara, D. Juan María López y D. Francisco Laynez.

Por lo que se refiere á la cuadrilla de lidiadores, ha quedado constituida en esta forma:

MATADORES: D. Julio Paniagua y D. Joaquín Morcillo.

BANDERILLEROS: D. Manuel Martín Cruz, D. Faustino Revueltas, D. Rafael Soria, D. Manuel García Pardo, D. V. Tabata y D. Gabriel Coca.

PICADORES: D. Manuel Sánchez Pareja y D. Francisco Castro Espinosa.

Las comisiones encargadas de organizar los otros festejos de «La Montaña», trabajan también activamente para ultimar los preparativos de aquellos.

Según nuestras noticias, uno de los festejos que más ha de llamar la atención, es seguramente la fiesta en el jardín de Medina.

Mucho nos complacemos de que los montañeses desplieguen sus actividades en honor del nombre de esta antigua Sociedad, y en provecho, á no dudar, del programa general de festejos y de Almería.

Sociedad anónima de pesca

«LA ALGECIREÑA».

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria, se hace público por este medio, para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración, aceptar la proposición que estime más conveniente.

Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar.

En cada proposición podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía ó fianza que imponen para responder de este contrato.

Algeciras 10 de Julio de 1903.

El Presidente,
ENRIQUE GARCIA DAVAL.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO EMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

Los vapores salidos de nuestro puerto desde fines de la semana anterior hasta hoy, son los que siguen: El «Bosniau», para Liverpool, con 4.050 barriles.

El «Cherbourg», para idem, con 5.336 id.

El «Segontian», para id., con 1838 idem.

El «Serra», para id, con 5.956 id.

Informe.

El Ingeniero Jefe de Montes de este distrito forestal, ha informado el recurso interpuesto por D. Francisco J. Cervantes, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Felix, que negaba autorización para conducir aguas por terrenos comunales de dicho pueblo, en el sentido de que procede declarar subsistente el acuerdo objeto del recurso.

A sus puestos.

El Gobernador ha dispuesto vuelvan á sus puestos los individuos de la Guardia civil de Herrerías, que se reconcentraron en esta capital el día 3.

Riegos.

Volvemos á insistir cerca del Alcalde Sr. Fernandez Burgos, en nombre de los vecinos de la calle del Teatro, para que se riegue esta transitada via, convertida hoy en polvorienta carretera.

Idilio interrumpido.

La Guardia civil de Lucaina ha detenido á Juan Perez Perez é Isabel García Martínez, jóvenes «fogosos», que dejándose llevar de sus impulsos de mútua pasión, abandonaron sus respectivos domicilios paternos, para entonar un dueto de amor, que interrumpió la benemérita llevándolos al Juzgado.

¡Siempre lo prosaico al lado de lo ideal!, habrán pensado los tórtolos, llorando su desventura.

Peaton.

Con fecha 1.º del corriente ha sido nombrado peaton de Tijola á Baccares, el licenciado del Ejército Domingo Navarro Periago.

Fiesta marítima.

Para esta hermosa fiesta tiene decidido el Círculo Mercantil é Industrial conceder, además del premio de 500 pesetas señalado por el Excelentísimo Ayuntamiento, otro de 750 y dos de 100, para las lanchas, que á juicio del Jurado, mejor engalanadas se presenten al concurso, estando en la creencia de que otra importante sociedad de Almería destina una cantidad que servirá de tercer premio y que daremos á conocer una vez concedida.

Los que deseen tomar parte en este concurso marítimo, pasarán por la Secretaría del Círculo Mercantil antes del día 18 del corriente, con objeto de inscribirse y enterarse de las bases señaladas.

Un cartel.

Hemos tenido ocasión de ver el cartel anunciador que de su fabricación de Salchichón de Vich, ha hecho D. Miguel Garriga, sucesor de Ricart.

La importancia y justo nombre de esta respetable casa es bien conocida. La bondad de productos que elabora el Sr. Garriga le han hecho acreedor á merecidas recompensas.

Petición.

El ex Alcalde de Cantoria D. Juan Lopez Sanchez, ha pedido al Gobernador, que puesto que ha cesado la suspensión que sobre él pesaba, deban darse las órdenes para que sea

repuesto, lo mismo que los concejales de la corporación que presidió, en sus respectivos cargos.

El Gobernador en vista de la anterior petición ha dado «nuevas y más apremiantes» órdenes para que sean reintegrados en sus cargos los concejales propietarios que fueron suspensos por auto del Juez de Huerca-Overa.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Julio, han ocurrido en nuestra capital 129 nacimientos y 106 defunciones, celebrándose 28 casamientos.

Proceso.

Por el Gobernador se comunicó ayer al Alcalde de Dalías que por virtud de auto del Juez de Instrucción de Berja han sido declarados procesados y suspensos por segunda vez los concejales de dicho Municipio D. José Martínez Peralta y ocho más.

Esto es una prueba del «celo» que á veces demuestran los funcionarios de la administración judicial, en el cumplimiento de sus deberes.

Consejo de Agricultura.

Anteayer se reunió por la tarde á las cinco en el despacho del Gobernador civil, el consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Almería.

La reunion tuvo por objeto el dar posesion de sus cargos á los vocales recientemente nombrados.

Hoy á las cinco volverá á reunirse dicho Consejo, para nombrar las Comisiones respectivas, y despachar varios asuntos pendientes.

Regreso de tropa.

En el tren-correo de la mañana regresó ayer á Granada la Compañía del Regimiento de Córdoba, que habia venido á nuestra capital con motivo de la huelga del día 3.

Relacion.

El Gobernador ha remitido al Juez Instructor de Purchena, que la tiene pedida, una relacion de los concejales que constituyeron el Ayuntamiento de Albanchez, desde 1.º de Enero á 23 de Mayo del corriente año.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital donde permanecerá hasta la semana próxima, el distinguido escritor y Delegado de Hacienda de Valencia D. Francisco Rivas Moreno.

Sea bien venido.

De interés.

El Gobernador ha dirigido oficio á los Alcaldes de Alicún, Baccares, Bayarcal, Bentarique, Castro, Chirivel, Darrical, Enix, Huécija, Olu-la de Castro, Paterna, Senés, Seron, Sierro, Sufi, Turrillas y Viator, llamándoles la atención, por no haber remitido para su autorización, el repartimiento vecinal, no obstante lo avanzado de la época y previniéndoles que será considerada como ilegal toda exacción que se haga sin haber cumplido con ese requisito.

Así mismo llama la atención de dichos alcaldes sobre la R. O. de 5 de Abril de 1889 referente á la confección de los expresados repartos, por la cual quedarán exceptuados los contribuyentes por territorial é industrial.

Visitas á Salmeron.

El ilustre jefe de los republicanos españoles D. Nicolás Salmerón, está recibiendo en sus posesiones de Alhama de Almería, donde se encuentra, muchas visitas de amigos políticos y particulares de esta capital y de la provincia.

Mañana se propone ir á saludar al Sr. Salmerón una nutrida comision de republicanos de esta capital.

Orden.

Se ha vuelto á ordenar por el Gobernador al alcalde de Rioja, cite al vecino de aquel pueblo Francisco Rosales, para que comparezca á la celebración de un juicio administrativo en Uleila del campo.

Viajeros.

Han regresado á Almería nuestro amigo el médico forense D. Ramon Fernandez Viruega y el escribano D. José Roda.

—Procedente de París y Orán, llegó ayer por la mañana á Almería en el vapor «Numancia», la distinguida hermana política del ex-Diputado á Cortes D. Francisco Jover.

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 60

reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

Dinamita.

Se nos asegura, que no obstante las órdenes dadas en contrario se siguen depositando grandes cantidades de dinamita en los almacenes que en el Barranco del Majano tiene D. Manuel Vicente.

Entendíamos nosotros que la evacuacion de estos locales, según dispuso el Ayuntamiento, se había llevado á cabo, pero vemos que no es así.

Juez suplente.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Vera, D. Juan Gonzalez Castillo.

Por España.

Nuestro antiguo amigo y paisano el conocido escritor D. Antonio Atienza Medrano, ha sido nombrado Presidente de la Asociación Patriótica Española, constituida en Buenos-Aires, y en la que figuran altas personalidades de aquella República.

Dicha Asociación, que está dedicada á la defensa y propaganda de nuestra Nación, ha comenzado á publicar una revista semanal con el título «España», que además de sus escritos, todos notables, está impresa con mucho gusto y lujo.

Cuenten nuestros compatriotas con la ayuda de este periódico para todo lo que sea la defensa de sus intereses, que los consideramos propios, al mismo tiempo que enviamos el más afectuoso saludo al Sr. Atienza Medrano.

Visita.

Un periódico de Jaen asegura que se propone venir á Almería para oír el discurso que en los Juegos Florales del Círculo Literario pronuncie el Mantenedor Sr. Unamuno, los literatos de la expresada ciudad.

Será para nosotros mucho honor tener por huéspedes á esos escritores tan conocidos.

Expediente.

Ayer recibió el Gobernador el expediente instruido al Ayuntamiento de Garrucha, por el Delegado especial del Sr. Barros, Sr. Villen del Rey.

Dicho expediente es voluminoso; sabe Dios lo que contendrá.

Como estamos acostumbrados á que otros expedientes análogos den tan malos resultados para las respectivas Corporaciones municipales contra quienes se forman, creemos que este que nos ocupa traerá entre sus folios la suspensión del Ayuntamiento de Garrucha.

¡Tiemblen los ediles!

Sermon.

Para que predique en la solemne fiesta que todos los años se celebra en la iglesia de Santo Domingo en honor de nuestra excelsa Patrona, ha sido designado el distinguido párroco de San Roque D. Joaquin Peralta Valdivia.

Un paisano.

Ha tomado posesion del cargo de Juez Municipal de Motril, nuestro paisano el joven Abogado D. Amador Sanchez Martinez.

Lo de Lúcar.

La prisión de los vecinos de Lúcar—de que nos ocupamos en LA CRÓNICA del día 5—dicen, según carta que nos escribe un querido amigo nuestro y conocedor de aquella localidad, que sido una trama política, pues se trata del Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento.

También nos escribe dicho Señor, que apercibido de ello el Sr. Juez de Instrucción de Purchena, puso á aquellos en libertad, antes de las veinte y cuatro horas.

Si todo esto es cierto, es altamente censurable que con fines políticos se juegue con la honra de los ciudadanos.

Abogado Fiscal.

El diputado electo por Berja don Gabriel Usera, ha sido nombrado Abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid.

Los solares.

La cuestión de los solares sigue en el mismo estado; Almería se parece á las ruinas de Palmira, siendo los solares, como una fea verruga del ornato público.

Ya que el alcalde y sus compañeros de municipio quieren hacer méritos por que no emprenden una campaña respecto á los solares que afean las calles de Almería y sus

sisten años y años en perjuicio de la higiene y la estética?

De todos los abandonos del Ayuntamiento, este es uno de los más graves.

Mejorado.

Ha entrado en periodo de franca convalecencia, despues de la grave enfermedad que ha experimentado, nuestro respetable Prelado D. Santos Zárate.

Nos alegramos de todas veras.

El botijo de Granada.

A las noticias que ayer publicamos sobre la organización del tren-botijo de Granada á Almería, con motivo de nuestra próxima fèria, tenemos que añadir el que parece ya un hecho que expresado tren llegará hasta frente las escalerillas del Malecon Alto.

Las comisiones almerienses que esperarán á las de Granada en dicho sitio, se trasladarán al hermoso salon de los baños de «El Recreo» en cuyo establecimiento se obsequiará á los expedicionarios con un refresco.

El calor.

El día de ayer, fué sin disputa el más caluroso de lo que va de verano.

El fuerte viento de Levante hizo elevarse la temperatura varios grados sobre lo corriente.

Solo á la caída de la tarde y por la noche, refrescó algún tanto el ambiente.

A los obreros.

Dentro de breves días se pondrá á la venta el folleto titulado «Comentarios y aclaraciones sobre la Ley de accidentes del trabajo», original de nuestro buen amigo D. Antonio Marin.

Dedicado el trabajo de referencia á la Federación Local de Sociedades obreras de Almería, y teniendo como fin exclusivo evitar que á los trabajadores, por ignorancia ó mala fé, se le regateen los beneficios que señala la Ley de 30 de Enero de 1900, nuestro citado amigo ha utilizado, en la redacción de su nuevo folleto, un lenguaje tan vulgar y conciso, que bien puede asegurarse que los obreros han de sacar de él provechosas lecciones é interesantes advertencias.

Canonizacion.

Hace algunos dias dimos la noticia de haber llegado á esta capital el Reverendo Padre Casanova, de la orden franciscana, y profesor del Colegio Internacional de Roma.

Segun nuestras noticias, la venida del expresado religioso está relacionada con la canonización de Sor Patrocinio, cuyo expediente se ha incoado en Roma, religiosa de gran relieve que estuvo enclaustrada en el Convento de la Purísima Concepcion de esta capital, donde se cree reposan sus cenizas.

Penado.

Ha sido destinado al Penal de Ocaña, el rematado, preso en esta cárcel, Joaquin Guzman Motilla.

Trabajos paralizados.

Como es costumbre de todos los años en estos dias, se ha dado huelga en la mayor parte de las minas del distrito de Sierra Almagrera, por las festividades de la fèria que están celebrando en aquella ciudad.

La segunda varada del año actual, ha terminado; los frutos obtenidos en algo mas de tres meses, invertidos en trabajos, han sido bastante escasos.

Varias causas han contribuido á este resultado, siendo la principal de ellas, la falta de un desgüe activo en las labores mas profundas de las minas.

D. E. P.

Víctima de rápida dolencia, ayer tarde falleció en esta capital la distinguida señora D.^a Maria Padilla Sanchez, esposa de nuestro particular amigo D. Enrique Garcia Vivas.

Era la finada persona de excelentes prendas personales y de amable trato, que le habian granjeado la estimación de cuantos con su amistad se honraban.

A su esposo y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido, por la irreparable desgracia que de modo tan rudo como inesperado ha sufrido.

Marcas para barriles.

José Eraso, Zaragoza 8, frente á la Delegación de Hacienda.

Un escándalo... mayúsculo

A las dos de la madrugada promoviose anoche un monumental escándalo á puerta cerrada en el establecimiento de bebidas que servido por camareras hay situado en la planta baja de la Diputación Provincial.

Un sugeto apodado el «Cuqui» hizo cuatro disparos á los serenos que acudieron á evitar el alboroto.

De la «juerga» resultaron algunos lesionados leves.

¿Tiene conocimiento de esto el señor Gobernador? ¿Podria castigarse severamente á los que así turban la tranquilidad del vecindario honrado?

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2.

La vuelta al mundo de un Doctor.

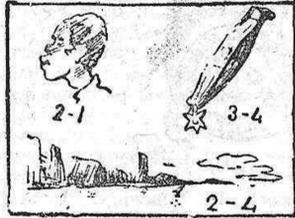
Un eminente médico alemán acaba de dar la vuelta al mundo y ha anotado cuidadosamente en su diario de viaje, que el remedio que más se emplea en los Hospitales de todos los países, es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. No podía ser de otra manera, puesto que en todas partes hay anémicos, y existen numerosas enfermedades que provienen unicamente de la debilidad de la sangre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solucion á la frase hecha última: Tomar el tol.

CHARADA EN ACCION.



La solucion mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 6.

NACIMIENTOS

Maria del Cármen Avalo Arias, Manuel Lopez Lopez, Maria del Mar Torre-Marin Rodriguez, Juan Arturo Jimenez y Joaquin Gonzalez Miralles.

DEFUNCIONES

Josefa Fernández Santiago, Maria Dominguez Barranco y Antonio Suarez Cárdenas.

CASAMIENTOS.

Cayetano Ferrer Martinez con Filomena Góngora Campoy.

CONVOCATORIA

Se citan á los licenciados del Ejército y Armada de la provincia para el día 9 del corriente á las 9 de la mañana, en el local Vital-Aza, calle de las Cruces 25, para tratar asuntos de interés.

Al mismo tiempo presentarán sus licencias ó pases y recogerán los asociados su recibo de cuota.

El Secretario, M. PASTOR RUBIO.

Vapores fruteros.



El magnifico vapor CORONA, estará en puerto el 8 del corriente para cargar 2.000 barriles que trae de hueco y salir directo para Londres.

El vapor SPRINGHILL, para Liverpool, estará en puerto el 10 del actual, dispuesto para cargar 4.000 barriles que trae de hueco y salir directo.

Agente, M. Berjón.



PARA GLASGOW DIRECTO.

El STROMBOLI (Línea Bruce), cargará el 7 del actual. Hueco 3.000 barriles.

PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.

El ELSA se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 3000 barriles.

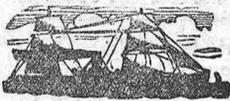
PARA HULL Y NEWCASTLE.

El VALA se encuentra en puerto á la carga. Hueco 4.000 barriles.

PARA LONDRES DIRECTO.

El CLIO (Línea Wilson) cargará el día 9 del corriente. Hueco, 3.000 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



El magnifico vapor PAVIA, de la acreditada Línea Cunard, llegará á este puerto el día 7 del corriente, saliendo directo para Liverpool tan pronto tome los 3.000 barriles que trae de hueco.

Agente, José Gonzalez Canet.



El magnifico vapor BENITA, de la línea Serra, llegará á este puerto el día 12 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el mismo dia.

Agente, R. Castellanos.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Un catástrofe.

Madrid 6, 14.

Acaba de recibirse un telegrama de Velez Málaga, dando cuenta de la catástrofe ocurrida hoy en la fábrica

que los Sres. Larios poseen en dicho pueblo.

La caldera de la máquina elevadora de aguas hizo explosión, hiriendo de gravedad á veintidós obreros.

Conferencia.

(A las 14'30)

Hoy han celebrado una larga conferencia para ocuparse de la combinación de Gobernadores y otros asuntos, los Sres. Villaverde y Garcia Alix.

El ministro de la Guerra.

(A las 15).

Hoy ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra general Martitegui.

Visita.

(A las 15'30.)

Dicen de San Sebastian que hoy ha estado en Pasajes el ayudante del Rey, para saludar en nombre de este al Príncipe de Mónaco.

Los créditos de Marina.

(A las 16.)

El Sr. Villaverde ha dicho hoy á los periodistas que se muestra altamente satisfecho del efecto que ha producido en la opinión la negativa de los créditos de la marina.

Añadió el Presidente del Consejo, que procedia esa negativa, toda vez que este asunto fué causa de la crisis última.

Decretos.

(A las 16'35).

Hoy enviará el Sr. Gasset á San Sebastian varios decretos relacionados con asuntos de su Ministerio.

PERPEN.

**

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal Sr. Perpén, por estar interrumpida la comunicación con Madrid.

Señoras.

Visiten el gran centro de modas La Villa de Paris, de Viuda de Boluda é hijos, que presenta el mayor y más nuevo surtido de Sombreros modelos para señoras, recibido directamente de Paris y de la más alta novedad y elegancia.

LA VILLA DE PARIS.

Sombreros NOVEDAD para señora, desde 15 pesetas en adelante. Idem id. niña, á 4 id. Bebés gasa niños, á 4 id. Gorritas de cristianar, á 1,25 id. Gorras marineras piqué niño, á 2,50 id.

Idem automóvil id. id., á 2 id. Sombreros marineros para fina, para niño, á 1 id.

Boinas paja Italia, id., á 2 id. Trajes piqué, con tiras bordadas y banda de seda, confección novedad, desde 12,50 id.

Trajes piqué sin banda de seda, para niño de corto novedad, desde 10 id.

Sin competencia en precios, novedad y elegancia.

Grandes talleres para la confección de sombreros y vestidos.

LA VILLA DE PARIS.

1 y 3.— Santo Cristo. —1 y 3.

ALAMBRE

SUPERIOR INGLES

Sulfato de cobre inglés.—Cemento.

Acero para barrenas

Herramientas, etc

John Murison,

Fábrica la Noria, Carretera Granada

LA UNIVERSAL.

Fábrica de tejas carton-hierro

CON PATENTE DE INVENCIÓN.

BARCELONA.

Estas tejas de carton hierro de duración ilimitada, son lo más apropiado para cubiertas de toda clase de construcciones, soligereza, solidez y elegancia, la hacen superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy para kioscos, pabellones, tinglados, etc., pudiéndose demontar á voluntad sin deterioro alguno.

Para informes en Almería:

Ricardo Garcia Moraton, Ricardos, 3, principal.

Arcos catalanes

Se realiza una partida de clase superior á precios muy ventajosos. Para informes: D. José Rodriguez Ramón.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda de Julian Gimenez'

OBISPO ORBERÁ Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

PAÑERÍA-SASTRERÍA.

La Ciudad de Londres

participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, alpaca y driles de hilo.

Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSÉ MOJANA CARRILLO

Plaza de Nicolás Salmerón,

número 1, (antes Bilbao)

Puerta de Purohena.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia

RICARDOS 3.

ESPECIALIDAD del CAÑON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par.

Botinas boer, igual clase, á 4,50 id.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

CAÑON GRANADINO.

2, Sebastian Perez, 2, Almería

VIZCAINO

CI- UJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purohena,

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 93 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en Almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañia Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería

Sin empleo

de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella Postale, N. 196, Milán (Italia).

Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los lico-

res de masa. Es de éxito seguro en los catarracos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DE RET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES **BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gots militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronías, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **CONFITES** ó **Inyección Costanzi**.

Invenio de los renombrados médicos **COSTANZI** Diputación 435, Barcelona. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y las 5 de la tarde, y en las consultas que se hacen por escrito conteste gratis y con reserva. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez y Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, Farmacia de la Virgen del Mar.

De venta: Francisco Losana Navarro

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DEBEAN, Farmacéuticos en PARIS

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito Sevilla. El autor armador Globo, Tetan 20. Agencia de San Sebastián de J. Vivas Pérez, I. S. de 2.ª planta.

Una casa extranjera de gran importancia, fabricantes de Amianto, Corras de pelo de camello & artículos técnicos

Busca un Agente bien relacionado con los clientes de estos artículos. Ofertas a 9712 T, Haasenstain & Vogler, Barcelona.

30 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. De gran utilidad contra la hiperacidia, la acidez, el estreñimiento, la flatulencia, la indigestión, el exceso de trabajo, la hipercloridria, etc. que en las comidas, impiden la asimilación de los alimentos y ocasionan el dolor de estómago y de cabeza.

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, hiperacidia, indigestión, flatulencia, etc. que en las comidas, impiden la asimilación de los alimentos y ocasionan el dolor de estómago y de cabeza.

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, hiperacidia, indigestión, flatulencia, etc. que en las comidas, impiden la asimilación de los alimentos y ocasionan el dolor de estómago y de cabeza.

LA INDISPENSABLE creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenot, preparada con glicerina, menthol, yoo lo cual evita la inflamación de las encías, la fangidez de ellas, los sbores, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y a boca fresca y promética

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías a 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Pérez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Píldoras de BIAZA de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL: MA TIN Y DURAN; Tetan, 3, Madrid.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, en la de Guilliano, Príncipe 21.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO** MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA PALATINE compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es marítima, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 88 MADRID

Agencia en Almería: D. Eugenio Barco, Granada 25.